

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 1283/2011 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: LEGISLADOR PROVINCIAL NELSON DANIEL CORTES, eleva nota por la que solicita el retiro del tratamiento del proyecto de ley nº 1072/2010, aprobado en 1º Vuelta el 20/05/11, Boletín Informativo nº 23/2011, que desafecta de su condición de servidumbre de paso, calle que se afecta, la fracción de terreno comprendida entre las parcelas nº 234640 y 234641, ubicada en la ciudad de El Bolsón, Departamento Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y LABOR PARLAMENTARIA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Qu e habiendo tomado conocimiento el mismo se gire para ser agregado al Expediente PROYECTO DE LEY 1072/2010 APROBADO EN PRIMERA VUELTA.-**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SORIA VAZQUEZ BARDEGGIA BUYAYISQUI CASADEI
CORTES DE REGE GATTI GRILL LAZZARINI LAZZERI LUEIRO
MENDIOROZ MUENA ODARDA PASCUAL RODRIGUEZ SARTOR
TAMBURRINI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Agosto de 2011